



MOCIÓN

La comunidad científica es unánime en sus análisis, el calentamiento global es un hecho inequívoco y la emisión continuada de gases de efecto invernadero tendrá como consecuencia un mayor calentamiento con cambios duraderos en todos los componentes del sistema climático, lo que acentuará las posibilidades de impactos generalizados e irreversibles en los sistemas productivos y los ecosistemas naturales.

El informe de 2014 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) alerta de que este cambio es incluso más acentuado de lo que se reflejaba en los peores de los escenarios planteados, sugiriendo que el planeta se dirige hacia un incremento en 2100 de 4 °C sobre el nivel de la era preindustrial. El estado español y la costa mediterránea serán, por su localización, una de las áreas más sensibles. De hecho, el Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades al Cambio Climático de la ciudad de Valencia muestra como la reducción en las precipitaciones en la ciudad será notablemente más alta que en la media del área mediterránea.

La comunidad científica coincide en que vivimos una situación de emergencia a escala global en relación a la energía y el clima. Si nuestro modelo productivo, económico y energético continúa funcionando en la línea de las últimas décadas se producirán cambios irreversibles en el clima que crearán una situación de inestabilidad climática que tendrá graves efectos sociales y económicos, además de graves implicaciones en nuestra salud y condiciones de vida.

Este diagnóstico convierte el cambio climático no sólo en un problema técnico sino en un problema político de primer orden. Su intensificación y el deterioro de las condiciones de vida del planeta llevarán en los próximos años, según los expertos, a un aumento de la desigualdad global y el surgimiento de nuevos conflictos sociales ligados al uso de los recursos así como a la protección contra las adversidades climáticas y los daños generados por ellas.

La catástrofe climática que predicen los científicos irá de la mano, con toda seguridad, de una catástrofe social. Se trata, pues, de un problema político de primer orden, que las instituciones democráticas deben tratar de atajar cuanto antes.

Una oportunidad para un nuevo modelo de ciudad

La comunidad científica coincide casi unánimemente en que la única solución para combatir el calentamiento global es el descenso de las

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ENERGIES RENOVABLES I CANVI CLIMÀTIC	JORDI PERIS BLANES	21/09/2015	ACCVCA-120	5886381419016660455



emisiones contaminantes. Y ello únicamente se puede hacer de una forma, reduciendo drásticamente el consumo de combustibles fósiles que es el principal factor del calentamiento. En buena medida, la energía generada por combustibles fósiles debe ser sustituida por energías limpias y renovables en áreas como la movilidad, la producción industrial o el consumo público y residencial.

Pero esa sustitución deberá acompañarse de una transformación en los hábitos de consumo y producción y por la construcción de un modelo de ciudad menos dependiente de las energías contaminantes. Así pues, la lucha contra el cambio climático no debe limitarse solamente a una política reactiva y de adaptación. Se trata, por el contrario, de una oportunidad para redefinir nuestras formas de vivir la ciudad, desde parámetros más respetuosos con el medio ambiente y con nuestra propia salud.

Una respuesta urbana al cambio climático

Como respuesta a las consecuencias del Cambio Climático, la Comisión Europea formalizó en 2008 la iniciativa del "Pacto de los Alcaldes" con el fin de respaldar y apoyar el esfuerzo de las autoridades locales en la aplicación de políticas de energía sostenible.

El Pacto de los Alcaldes reconoce que los gobiernos locales desempeñan un papel decisivo a la hora de atenuar los efectos del cambio climático, máxime si consideramos que el 80 % del consumo energético y de las emisiones de CO₂ están asociados a la actividad humana en las ciudades. Desde su lanzamiento, el Pacto de los Alcaldes se ha convertido en el principal instrumento de las autoridades locales y regionales europeas para comprometerse voluntariamente con el ahorro y la eficiencia energética, y utilizar fuentes de energía renovable en sus territorios para alcanzar el objetivo de la Unión Europea de reducir en un 20 % las emisiones de CO₂ para 2020.

En los últimos años, las fuentes renovables y la eficiencia energética han sido objetivo de innovación y desarrollo tecnológico constantes. Como consecuencia miles de hogares españoles han optado por el autoconsumo, la energía eléctrica de red exclusivamente verde, o la inversión comunitaria en plantas de energía renovable. Igualmente, las administraciones públicas han asumido un rol ejemplarizante para incentivar la adopción de usos sostenibles de la energía por la ciudadanía y los actores económicos.

Considerando lo anterior, el Pacto de los Alcaldes se propone ir más lejos en los compromisos voluntarios de las ciudades, fijando un nuevo objetivo: reducir el 40% de las emisiones de la ciudad en el año 2030 respecto al año base estipulado. Propone también aunar

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ENERGIES RENOVABLES I CANVI CLIMÀTIC	JORDI PERIS BLANES	21/09/2015	ACCVCA-120	5886381419016660455



Id. document: gMlW_YCjP_OxDn_Yntt_zWkI_ALmY_DxI =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

esfuerzos tanto en mitigación como en adaptación al Cambio Climático.

El nuevo compromiso de emisiones será adoptado públicamente en un encuentro del Pacto de los Alcaldes el próximo 13 de octubre. Significará una contribución decisiva de las autoridades locales a la XXI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tendrá lugar en París a finales de 2015 y que se espera adopte nuevos compromisos internacionales más ambiciosos que los fijados por el protocolo de Kyoto.

Siendo las ciudades europeas firmantes del Pacto de los Alcaldes las que deben ponerse al frente para reducir localmente las emisiones de gases de efecto invernadero, y teniendo en cuenta que Valencia firmó tanto los compromisos del Pacto de los Alcaldes por la Energía en 2009 como los compromisos del Pacto de los Alcaldes por la Adaptación en 2014. Y siendo que un compromiso más intenso de la ciudad de Valencia por un uso sostenible de la energía y contra el cambio climático requiere una actuación igualmente decidida del Ayuntamiento de València,

El Concejal Delegado de Energías Renovables y Cambio Climático, SOLICITA que:

El Pleno Municipal del Ajuntament de València apruebe la adhesión de la ciudad de Valencia a los nuevos compromisos que propone el Pacto de los Alcaldes en su nuevo objetivo de reducción de un 40% de las emisiones de CO2 para 2030, con el firme compromiso de seguir contribuyendo a la lucha contra el Cambio Climático, tanto en su vertiente de mitigación como de adaptación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ENERGIES RENOVABLES I CANVI CLIMÀTIC	JORDI PERIS BLANES	21/09/2015	ACCVCA-120	5886381419016660455